

Resumen de propuestas vecinales

Día: 27 de noviembre

Barrio: Arana

Eje: **Convivencia con animales y arbolado**

SUBTEMA 1 RESPONSABILIDAD ANIMAL

- Responsabilidad de vacunación

- Mayor convocatoria municipal durante las campañas de vacunación en los diferentes barrios de la ciudad.
- Generar un sistema de denuncia vecinal que tenga valor probatorio y así evitar casos de maltrato animal.
- Generar un convenio con la Facultad de Veterinaria para que los estudiantes realicen prácticas en los barrios.
- Censo animal para detectar a aquellos que en los barrios no estén vacunados y acompañar la acción con campañas municipales de vacunación.

- Medidas precautorias

- Colocar cartelería con la legislación vigente en Plazas y Parques.
- Que los Agentes de Control de las Casetas de Seguridad de las Plazas y Parques tengan poder de control sobre vecinos que incumplen.
- Designar espacios públicos (Plazas y Parques) donde los animales puedan pasear libres.
- Establecer mayores multas para los dueños de animales de razas peligrosas que no implementen las medidas precautorias.
- Establecer claramente qué razas son consideradas peligrosas y cuáles no.

- Responsabilidad de dueños /tenedores

- Censo animal para saber cuántos animales sin dueño hay en la Ciudad.
- Mayor presencia de equipos de la Municipalidad en los barrios.
- Generar un predio municipal para poder llevar animales que no tengan dueño.
- Realizar campañas de comunicación sobre las problemáticas locales de cada barrio para trabajar puntualmente en soluciones específicas.

- En el caso que el animal no se encuentre en condiciones y que el dueño no tenga intenciones manifiestas de resolver la situación, que se proceda al decomiso del animal.

SUBTEMA 2

ARBOLADO Y VEGETACIÓN URBANA

- Responsabilidad del frentista

- Estudio Municipal acerca del estado general de los frentes de domicilios.
- Intensificación del sistema municipal de limpieza de fachadas.
- Mayor comunicación de las especies que se pueden y de las que no se pueden plantar en los frentes de las casas.
- Mayor comunicación de la reglamentación vigente.
- Campañas municipales de forestación.

- Responsabilidad de particulares y empresas

- Organizar un sistema de despeje de luminarias bajo control municipal.
- Crear una aplicación digital de denuncia vecinal para los casos en que las empresas realizan podas ilegales.
- Organizar un sistema de fiscalización de acciones de empresas particulares para monitorear el estado de la vegetación previa y posteriormente a la obra.
- Multar a las empresas que realizan cortes o podas ilegales.